



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel.;FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 MAR 2013

Res. H N° 0174-13

Expte. N° 4.162/10

**VISTO:**

La necesidad de contar con el apoyo del Personal Administrativo en el Área Contable de esta Facultad, por el incremento y demanda de tareas en el sector; y

**CONSIDERANDO:**

QUE el Sr. Fabián Nieva mediante nota fechada el 08/03/13 solicita la realización de horas extras a partir del mes de Marzo de 2013, fundamentando su pedido en el hecho de contar con cantidad insuficiente de agentes en el sector;

QUE se hace imprescindible que se adopten medidas coyunturales que aseguren el cumplimiento de las funciones propias del sector contable, autorizando al personal del área la realización de tareas fuera de su horario habitual de trabajo;

QUE situaciones como la presente se encuadran en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal de Apoyo Universitario de la Universidad, Decreto N° 366/06;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.- AUTORIZAR** la liquidación y pago de horas extras a favor del Sr. **Fabián Nieva**, Legajo N° 6677, para realizar tareas en el Sector Contable de la Facultad.

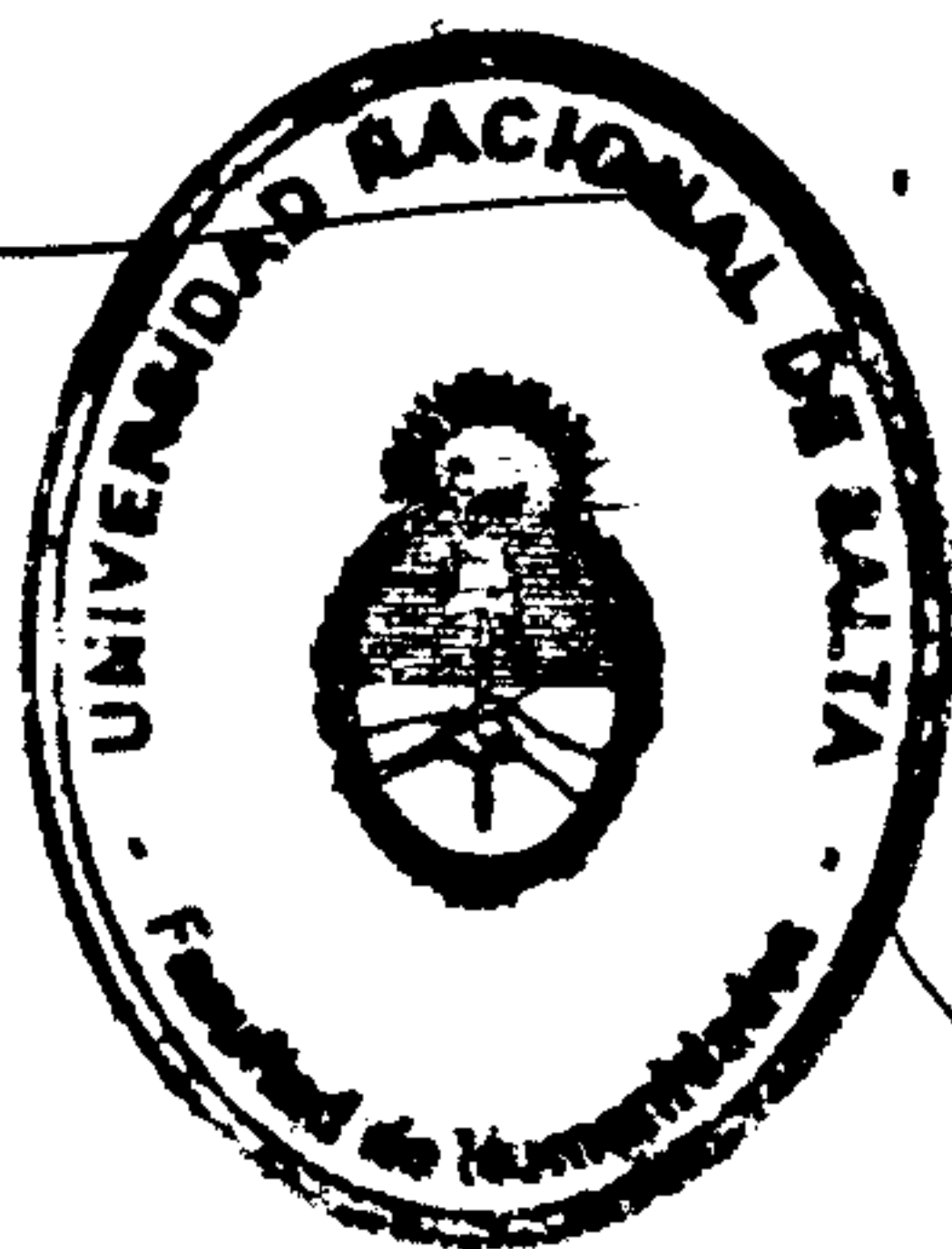
**ARTICULO 2°.- DISPONER** que la carga horaria adicional a realizar por el agente, será de un total de 15 (quince) horas mensuales, por los meses de Marzo y Abril de 2013.

**ARTICULO 3°.- IMPUTAR** el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, al Inciso 1-Gastos en Personal, de acuerdo a lo establecido por Resolución CS 503/06.

**ARTICULO 4°.- NOTIFIQUESE** al interesado, comuníquese a Dirección Administrativo Contable, Departamento de Personal, publíquese en el Boletín Oficial y gírese Dirección General de Personal para sus demás efectos.

az/JCL

Mg. MARCELO D. MARCHIONI  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - U.N.S.



Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.S.